

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MATERIA: LENGUA EXTRANJERA INGLÉS

CURSO: 2º BTO

AÑO: 2023-2024

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

IES LUCAS MALLADA (HUESCA)

Fecha de actualización

19 de marzo de 2024

ÍNDICE

Introducción.

- a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.
- b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.
- c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.
- d) Criterios de calificación.
- e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.
- f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales.
- g) Plan de recuperación de las materias pendientes
- h) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.
- i) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- j) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- k) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la comunidad autónoma de Aragón.
- l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.
- m) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipo u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

Nuestro objetivo en el Departamento de Inglés es que nuestros alumnos terminen el Bachillerato con las capacidades necesarias para desenvolverse en una realidad cada vez más global, intercultural y plurilingüe. La materia de Lengua Extranjera en la etapa de **Bachillerato** participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. En consonancia con este enfoque, la materia de Lengua Extranjera en la etapa de Bachillerato tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa en la Lengua Extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, fluidez y corrección, así como el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural.

Esta materia, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos digitales para acceder a las culturas vehiculadas a través de la Lengua Extranjera, tanto como motor de formación y aprendizaje cuanto como fuente de información y disfrute. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas y culturas extranjeras. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, el ejercicio de una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva, y el uso seguro, ético, sostenible y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante en esta materia.

Las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera en Bachillerato suponen una profundización y una ampliación con respecto a las adquiridas al término de la enseñanza básica, que serán la base para esta nueva etapa, y se desarrollarán a partir de los repertorios y experiencias del alumnado. Esto implica un mayor desarrollo de las actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a atender a la diversidad, y colaborar y solucionar problemas de intercomprensión y entendimiento. Las competencias específicas de esta materia también incluyen una mayor profundización en los saberes necesarios para gestionar situaciones interculturales, y la valoración crítica y

la adecuación a la diversidad lingüística, artística y cultural con la finalidad de fomentar la comprensión mutua y de contribuir al desarrollo de una cultura compartida. Así pues, desde el departamento potenciaremos todas aquellas actividades, dentro y fuera del aula, que fomenten el contacto directo con la lengua y la aceptación de la diversidad cultural asociada al aprendizaje de lenguas extranjeras.

a) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS.

CE.LEI.1	
<i>Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</i>	
En esta etapa el desarrollo de esta competencia específica requiere que el alumnado se enfrente a textos de cierta longitud y complejidad y de diferente tipología (concretos y abstractos; formales e informales; informativos, literarios, persuasivos, etc.), e implica la selección y el uso de estrategias y conocimientos para comprender información pero también para distinguir entre información y opinión, explícita o implícita, identificar matices de significado y reconocer el uso estético de la lengua, es decir, para interpretar y valorar el contenido en relación a los rasgos del género discursivo y su propósito comunicativo.	
<i>Lengua Extranjera, Inglés I</i>	<i>Lengua Extranjera, Inglés II</i>
<p>1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</p> <p>1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</p> <p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.</p>	<p>1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</p> <p>1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.</p> <p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.</p>
CE.LEI.2	
<i>Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</i>	
En esta etapa el desarrollo de esta competencia específica requiere elaborar textos orales, escritos o multimodales de cierta extensión y complejidad, claros, coherentes, detallados, con las características propias del género discursivo y adecuados a la situación comunicativa, lo que hace necesario la selección y el uso de estrategias y conocimientos para planificar, controlar y compensar, producir, y revisar, así como para buscar información como fuente de documentación. Además, se incorporan funciones comunicativas complejas como sintetizar, justificar o argumentar de forma creativa.	
<i>Lengua Extranjera, Inglés I</i>	<i>Lengua Extranjera, Inglés II</i>

<p>2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p> <p>2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p> <p>2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CE.LEI.3

Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

En esta etapa el desarrollo de esta competencia específica requiere consolidar destrezas para participar activamente en situaciones interactivas, con empatía y respeto, para expresar ideas y opiniones con precisión, así como ofrecer explicaciones y argumentar de forma convincente. Para ello es necesario seleccionar y utilizar estrategias de interacción adecuadas de forma eficaz, resolviendo problemas y gestionando situaciones comprometidas.

<i>Lengua Extranjera, Inglés I</i>	<i>Lengua Extranjera, Inglés II</i>
<p>3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>

CE.LEI.4

Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación

En esta etapa el desarrollo de esta competencia específica, que tiene una gran presencia en las situaciones comunicativas de la vida cotidiana, requiere consolidar destrezas para facilitar la comprensión no solo de mensajes y conceptos sino también de opiniones y posturas de otros, teniendo en cuenta el conocimiento previo de los interlocutores. Para ello es necesario utilizar estrategias como la reformulación y participar en la construcción cooperativa del significado, lo que implica actuar de forma empática y respetuosa como agente activo para transmitir información promoviendo el entendimiento. Puesto que la mediación permite ajustar las actividades de forma sencilla en función de las destrezas lingüísticas del alumnado, en esta etapa se puede aumentar el grado de dificultad de las tareas de mediación (por ejemplo, en función de los textos, que pueden ser de cierta complejidad conceptual y lingüística, o de las características de los interlocutores e interlocutoras). La mediación está directamente relacionada con la competencia intercultural, puesto que muchas actividades de mediación se producen en una actividad comunicativa de encuentro intercultural.

<i>Lengua Extranjera, Inglés I</i>	<i>Lengua Extranjera, Inglés II</i>
<p>4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.</p>

CE.LEI.5

Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

En esta etapa el desarrollo de esta competencia específica requiere reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas y comparar de forma crítica y sistemática similitudes y diferencias entre las que conforman el repertorio individual del alumnado. Siendo que todo conocimiento de una lengua es parcial (incluida el de la primera) el aprendizaje de una Lengua Extranjera no es solo una forma de ampliar este repertorio lingüístico, sino también una herramienta que facilita la activación de conocimientos, destrezas y estrategias para mejorar tanto la capacidad de comunicar como la de aprender en todas las lenguas de dicho repertorio. Para facilitar el desarrollo de esta competencia hay que proveer al alumnado de herramientas que le permitan planificar y registrar su aprendizaje de forma autónoma haciendo explícitos progresos y dificultades. Con este fin, el Portafolio Europeo de las Lenguas es una referencia clave y fuente de recursos que permiten una reflexión sistemática y autónoma sobre uso de estrategias, aprendizaje dentro y fuera del aula, planificación, gestión y registro del aprendizaje, o experiencias de aprendizaje, entre muchos otros, y puede ser utilizado para todas las lenguas del repertorio individual del alumnado.

<i>Lengua Extranjera, Inglés I</i>	<i>Lengua Extranjera, Inglés II</i>
<p>5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</p> <p>5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera con apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la Lengua Extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</p> <p>5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la Lengua Extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>

CE.LEI.6

Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la Lengua Extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

En esta etapa el desarrollo de esta competencia específica, fundamental para el ejercicio de una ciudadanía responsable, requiere que el alumnado amplíe sus estrategias para apreciar y defender la diversidad lingüística, cultural y artística, lo que le permitirá enfrentarse activamente a cualquier tipo de discriminación, prejuicio o estereotipo y adoptar una perspectiva crítica para reconocerlos y rechazarlos. Para ello es necesario promover actividades de reflexión sobre posibles situaciones que supongan un encuentro intercultural, reflexión que ayude a fomentar la comprensión y, por lo tanto, el desarrollo de la competencia comunicativa intercultural del alumnado.

<i>Lengua Extranjera, Inglés I</i>	<i>Lengua Extranjera, Inglés II</i>
<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera, en relación con los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p> <p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p> <p>6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>

b) CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

A continuación, se detallan los saberes básicos recogidos en la Orden ECD/1173/2022, de 3 de agosto. Dichos saberes básicos se trabajarán en todas las Unidades Didácticas de esta programación.

A. Comunicación
<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la Lengua Extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

Programación Didáctica – Inglés 2ºBTO

- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

- Convenciones y estrategias conversacionales en formato síncrono o asíncrono para

B. Plurilingüismo

Conocimientos, destrezas y actitudes

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la Lengua Extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la auto reparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la Lengua Extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

Conocimientos, destrezas y actitudes

- La Lengua Extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la Lengua Extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la Lengua Extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la Lengua Extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

En las siguientes tablas aparece la secuenciación de las unidades y se indican las competencias específicas, los criterios de evaluación y su concreción en aprendizajes. Los aprendizajes mínimos aparecen en **negrita**.

1ª evaluación	Unit 1: Aiming High
	Unit 2: Get Involved!
2ª evaluación	Unit 3: Out and About
	Unit 4: The Green Scene
3ª evaluación	Unit 5: Animalia
	Unit 6: Making a Living

UNIDAD 1: <i>Aiming High</i>		
COMP. ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA MÍNIMOS)
CE.LEI.1 (comprensión)	1.1 1.2 1.3	<p>AP1.1: Extrae y analiza las ideas principales y la información relevante de textos orales sobre temas relacionados con la educación y/o temas sociales actuales.</p> <p>AP1.2: Extrae y analiza las ideas principales y la información relevante de textos escritos sobre temas relacionados con la educación y/o temas sociales actuales.</p> <p>AP1.3: Interpreta y valora de forma crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos orales y escritos de cierta longitud y complejidad sobre la educación y/o temas sociales actuales.</p> <p>AP1.4: Es capaz de predecir el contenido de los textos relacionados con la educación y/o temas sociales actuales, distinguir las intenciones y opiniones explícitas y también implícitas, así como entender inferencias no verbales. Sabe seleccionar información útil y contrastarla.</p>

<p>CE.LEI.2 (producción)</p>	<p>2.1 2.2 2.3</p>	<p>AP1.5: Es capaz de expresarse oralmente con cierta fluidez, corrección y organización sobre temas relacionados con la educación y/o temas sociales.</p> <p>AP1.6: Puede redactar textos que muestren acuerdo o desacuerdo de forma detallada y con cierta extensión y complejidad utilizando las estructuras sintáctico discursivas asociadas y el léxico relacionado con la tarea y el tema y registro adecuado, con coherencia y argumentos justificados.</p> <p>AP1.7: Es capaz de planificar el contenido de su producción escrita, componer textos con una producción clara y adecuada a su intención.</p> <p>AP1.8: Es capaz de utilizar las estructuras sintáctico discursivas y el léxico asociado al tema de la unidad: tiempos perfectos y vocabulario específico sobre la educación, formación de palabras mediante sufijos.</p>
<p>CE.LEI.4 (mediación)</p>	<p>4.1 4.2</p>	<p>AP1.9: Diferencia e intenta reproducir correctamente los sonidos /æ/, /ə/ and /ɔ/ y reconoce las letras mudas.</p> <p>AP1.10: Es capaz de interpretar y explicar una imagen o texto relacionado con la educación y/o temas sociales actuales usando la L1 (castellano) y/o L2 (lengua extranjera), teniendo en cuenta el emisor, su intención y el receptor.</p>
<p>CE.LEI.5 (plurilingüismo)</p>	<p>5.1 5.2 5.3</p>	<p>AP1.11: Es capaz de utilizar sus conocimientos de la lengua materna (L1) para establecer relaciones de conceptos con la lengua inglesa (L2) que le ayuden a entender mejor el funcionamiento de la segunda, a ampliar sus conocimientos y a desarrollar estrategias que le permitan mejorar su aprendizaje.</p> <p>AP1.12: Es capaz de reflexionar sobre los progresos y las dificultades que tiene en su aprendizaje y puede desarrollar estrategias para superar esas dificultades.</p>
<p>CE.LEI.6 (interculturalidad)</p>	<p>6.1 6.2 6.3</p>	<p>AP1.13: Actúa de modo respetuoso y empático hacia la lengua inglesa y las culturas en las que se habla. Es capaz de reflexionar y superar posibles prejuicios y estereotipos.</p> <p>AP1.14: Valora las lenguas como vehículo de comunicación y entendimiento entre naciones/pueblos y como garante de valores democráticos y derechos humanos.</p>

UNIDAD 2: <i>Get involved!</i>		
COMP. ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA MÍNIMOS)
CE.LEI.1 (comprensión)	1.1 1.2 1.3	<p>AP2.1: Extrae y analiza las ideas principales y la información relevante de textos orales sobre temas sociales y/o educación.</p> <p>AP2.2: Extrae y analiza las ideas principales y la información relevante de textos escritos sobre temas sociales y/o educación.</p> <p>AP2.3: Interpreta y valora de forma crítica el contenido y la intención y los rasgos discursivos de textos orales y escritos de cierta longitud y complejidad sobre temas sociales y/o educación.</p> <p>AP2.4: Es capaz de predecir el contenido de los textos relacionados con temas de actualidad social, distinguir las intenciones y opiniones explícitas y también implícitas así como entender inferencias no verbales. Sabe seleccionar información útil y contrastarla.</p>
CE.LEI.2 (producción)	2.1 2.2 2.3	<p>AP2.5: Es capaz de expresarse oralmente con cierta fluidez, corrección y organización para hablar de temas sociales actuales y/o educación.</p> <p>AP2.6: Puede redactar textos de opinión de cierta extensión y complejidad utilizando las estructuras sintáctico discursivas asociadas y el léxico relacionado con la tarea y el tema y registro adecuado, con coherencia y argumentos justificados.</p> <p>AP2.7: Es capaz de utilizar las estructuras sintáctico discursivas y el léxico asociado al tema de la unidad: estilo directo e indirecto y vocabulario específico sobre temas sociales y colocaciones verbales.</p> <p>AP2.8: Es capaz de planificar el contenido de su producción escrita, componer textos con una producción clara y adecuada a su intención, utilizando el formato de textos argumentativos, según lo requiera la situación.</p>

CE.LEI.4 (mediación)	4.1 4.2	<p>AP2.9: Diferencia e intenta reproducir patrones sonoros como /eɪ/,/eə/, teniendo en cuenta el ritmo.</p> <p>AP2.10: Es capaz de interpretar y explicar una información que ha escuchado/leído sobre temas sociales actuales y/o educación, usando la L1 (castellano) y/o L2 (lengua extranjera) teniendo en cuenta el emisor, su intención y el receptor.</p>
CE.LEI.5 (plurilingüismo)	5.1 5.2 5.3	<p>AP2.11: Es capaz de utilizar sus conocimientos de la lengua materna (L1) para establecer relaciones de conceptos con la lengua inglesa (L2) que le ayuden a entender mejor el funcionamiento de la segunda, a ampliar sus conocimientos y a desarrollar estrategias que le permitan mejorar su aprendizaje.</p> <p>AP2.12: Es capaz de reflexionar sobre los progresos y las dificultades que tiene en su aprendizaje y puede desarrollar estrategias para superar esas dificultades.</p>
CE.LEI.6 (interculturalidad)	6.1 6.2 6.3	<p>AP2.13: Actúa de modo respetuoso y empático hacia la lengua inglesa y las culturas en las que se habla. Es capaz de reflexionar y superar posibles prejuicios y estereotipos.</p> <p>AP2.14: Valora las lenguas como vehículo de comunicación y entendimiento entre naciones/pueblos y como garante de valores democráticos y derechos humanos.</p>

UNIDAD 3: *Out and About*

COMP. ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA MÍNIMOS)
------------------	------------------------	-----------------------------------

<p>CE.LEI.1 (comprensión)</p>	<p>1.1 1.2 1.3</p>	<p>AP3.1: Extrae y analiza las ideas principales y la información relevante de textos orales sobre temas de viajes.</p> <p>AP3.2: Extrae y analiza las ideas principales y la información relevante de textos escritos sobre temas de viajes.</p> <p>AP3.3: Interpreta y valora de forma crítica el contenido y la intención y los rasgos discursivos de textos orales y escritos de cierta longitud y complejidad sobre temas relacionados con viajar.</p> <p>AP3.4: Es capaz de predecir el contenido de los textos relacionados con temas de viajes, distinguir las intenciones y opiniones explícitas y también implícitas así como entender inferencias no verbales. Sabe seleccionar información útil y contrastarla.</p>
<p>CE.LEI.2 (producción)</p>	<p>2.1 2.2 2.3</p>	<p>AP3.5: Es capaz de expresarse oralmente con cierta fluidez, corrección y organización para hablar de temas relacionados con viajes y/o medio ambiente.</p> <p>AP3.6: Puede redactar críticas o reseñas de cierta extensión y complejidad utilizando las estructuras sintáctico discursivas asociadas y el léxico relacionado con la tarea y el tema y registro adecuado, con coherencia y argumentos justificados.</p> <p>AP3.7: Es capaz de utilizar las estructuras sintáctico discursivas y el léxico asociado al tema de la unidad: verbos modales y modales perfectos, vocabulario relacionado con los viajes y colocaciones nominales.</p> <p>AP3.8: Es capaz de planificar el contenido de su producción escrita, componer textos con una producción clara y adecuada a su intención, utilizando el formato de críticas o reseñas, según lo requiera la situación.</p>
<p>CE.LEI.3 (interacción)</p>	<p>3.1 3.2</p>	<p>AP3.9: Planifica, participa y colabora de forma asertiva en situaciones relacionadas con relaciones interpersonales, mostrando criterio, y ofreciendo argumentos. Es capaz de describir una experiencia con coherencia y orden y con argumentos coherentes.</p>

CE.LEI.4 (mediación)	4.1 4.2	<p>AP3.10: Diferencia e intenta reproducir patrones sonoros como /w/,/y/ y las formas contraídas.</p> <p>AP3.11: es capaz de utilizar las estrategias adecuadas para iniciar, mantener y finalizar conversaciones, así como comparar experiencias, compartir sensaciones y recomendar.</p> <p>AP3.12: Es capaz de interpretar y explicar una información que ha escuchado/leído sobre temas de viajes, usando la L1 (castellano) y/o L2 (lengua extranjera) teniendo en cuenta el emisor, su intención y el receptor.</p>
CE.LEI.5 (plurilingüismo)	5.1 5.2 5.3	<p>AP3.13: Es capaz de utilizar sus conocimientos de la lengua materna (L1) para establecer relaciones de conceptos con la lengua inglesa (L2) que le ayuden a entender mejor el funcionamiento de la segunda, a ampliar sus conocimientos y a desarrollar estrategias que le permitan mejorar su aprendizaje.</p> <p>AP3.14: Es capaz de reflexionar sobre los progresos y las dificultades que tiene en su aprendizaje y puede desarrollar estrategias para superar esas dificultades.</p>
CE.LEI.6 (interculturalidad)	6.1 6.2 6.3	<p>AP3.15: Actúa de modo respetuoso y empático hacia la lengua inglesa y las culturas en las que se habla. Es capaz de reflexionar y superar posibles prejuicios y estereotipos.</p> <p>AP3.16: Valora las lenguas como vehículo de comunicación y entendimiento entre naciones/pueblos y como garante de valores democráticos y derechos humanos.</p>

UNIDAD 4: <i>The green scene</i>		
COMP. ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA MÍNIMOS)

<p>CE.LEI.1 (comprensión)</p>	<p>1.1 1.2 1.3</p>	<p>AP4.1: Extrae y analiza las ideas principales y la información relevante de textos orales relacionados con el medio ambiente.</p> <p>AP4.2: Extrae y analiza las ideas principales y la información relevante de textos escritos relacionados con el medio ambiente.</p> <p>AP4.3: Interpreta y valora de forma crítica el contenido y la intención y los rasgos discursivos de textos orales y escritos de cierta longitud y complejidad relacionados con el medio ambiente.</p> <p>AP4.4: Es capaz de predecir el contenido de los textos relacionados con el medio ambiente, distinguir las intenciones y opiniones explícitas y también implícitas así como entender inferencias no verbales. Sabe seleccionar información útil y contrastarla.</p>
<p>CE.LEI.2 (producción)</p>	<p>2.2 2.3</p>	<p>AP4.5: Puede redactar textos describiendo una experiencia de forma detallada y con cierta extensión y complejidad utilizando estructuras sintáctico discursivas asociadas y el léxico relacionado con la tarea y el tema y registro adecuado, con coherencia y argumentos justificados.</p> <p>AP4.6: Es capaz de utilizar las estructuras sintáctico discursivas y el léxico asociado al tema de la unidad: oraciones condicionales, estructuras con ‘wish’ y vocabulario relacionado con el medio ambiente, y uso de adjetivos.</p> <p>AP4.7: Es capaz de planificar el contenido de su producción escrita, componer textos con una producción clara y adecuada a su intención, utilizando el formato de crítica o reseña de según lo requiera la situación.</p> <p>AP4.8: Es capaz de interpretar y explicar una situación relacionada con el medio ambiente que ha oído/leído, usando la L1 (castellano) y/o L2 (lengua extranjera) y valorarla, ofreciendo argumentos y teniendo en cuenta el emisor, su intención y el receptor.</p>
<p>CE.LEI.4 (mediación)</p>	<p>4.1 4.2</p>	

CE.LEI.5 (plurilingüismo)	5.1 5.2 5.3	<p>AP4.9: Es capaz de utilizar sus conocimientos de la lengua materna (L1) para establecer relaciones de conceptos con la lengua inglesa (L2) que le ayuden a entender mejor el funcionamiento de la segunda, a ampliar sus conocimientos y a desarrollar estrategias que le permitan mejorar su aprendizaje.</p> <p>AP4.10: Es capaz de reflexionar sobre los progresos y las dificultades que tiene en su aprendizaje y puede desarrollar estrategias para superar esas dificultades.</p>
CE.LEI.6 (interculturalidad)	6.1 6.2 6.3	<p>AP4.11: Actúa de modo respetuoso y empático hacia la lengua inglesa y las culturas en las que se habla. Es capaz de reflexionar y superar posibles prejuicios y estereotipos.</p> <p>AP4.12: Valora las lenguas como vehículo de comunicación y entendimiento entre naciones/pueblos y como garante de valores democráticos y derechos humanos.</p>

UNIDAD 5: <i>Animalia</i>		
COMP. ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA MÍNIMOS)
CE.LEI.1 (comprensión)	1.1 1.2 1.3	<p>AP5.1: Extrae y analiza las ideas principales y la información relevante de textos orales sobre la fauna.</p> <p>AP5.2: Extrae y analiza las ideas principales y la información relevante de textos escritos sobre la fauna.</p> <p>AP5.3: Interpreta y valora de forma crítica el contenido y la intención y los rasgos discursivos de textos orales y escritos de cierta longitud y complejidad sobre la fauna.</p> <p>AP5.4: Es capaz de predecir el contenido de los textos relacionados con el tema de la fauna, distinguir las intenciones y opiniones explícitas y también implícitas así como entender inferencias no verbales. Sabe seleccionar información útil y contrastarla.</p>

CE.LEI.2 (producción)	2.2 2.3	<p>AP5.5: Es capaz de utilizar las estructuras sintáctico discursivas y el léxico asociado al tema de la unidad: la voz pasiva y la estructura causativa, vocabulario específico sobre fauna y adjetivos seguidos de preposiciones.</p> <p>AP5.6: Puede redactar cartas o emails (formales y/o informales) de cierta extensión y complejidad utilizando utilizando las estructuras sintáctico discursivas asociadas y el léxico relacionado con la tarea y el tema y registro adecuado, con coherencia.</p> <p>AP5.7: Es capaz de planificar el contenido de su producción escrita, componer textos con una producción clara y adecuada a su intención, utilizando el formato de cartas o emails (formales y/o informales), según lo requiera la situación.</p>
CE.LEI.4 (mediación)	4.1 4.2	<p>AP5.8: Es capaz de interpretar y explicar una información que ha escuchado/leído sobre fauna, usando la L1 (castellano) y/o L2 (lengua extranjera) teniendo en cuenta el emisor, su intención y el receptor.</p>
CE.LEI.5 (plurilingüismo)	5.1 5.2 5.3	<p>AP5.9: Es capaz de utilizar sus conocimientos de la lengua materna (L1) para establecer relaciones de conceptos con la lengua inglesa (L2) que le ayuden a entender mejor el funcionamiento de la segunda, a ampliar sus conocimientos y a desarrollar estrategias que le permitan mejorar su aprendizaje.</p> <p>AP5.10: Es capaz de reflexionar sobre los progresos y las dificultades que tiene en su aprendizaje y puede desarrollar estrategias para superar esas dificultades.</p>
CE.LEI.6 (interculturalidad)	6.1 6.2 6.3	<p>AP5.11: Actúa de modo respetuoso y empático hacia la lengua inglesa y las culturas en las que se habla. Es capaz de reflexionar y superar posibles prejuicios y estereotipos.</p> <p>AP5.12: Valora las lenguas como vehículo de comunicación y entendimiento entre naciones/pueblos y como garante de valores democráticos y derechos humanos.</p>

UNIDAD 6: Making a Living

UNIDAD 6: Making a Living		
COMP. ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA MÍNIMOS)

<p>CE.LEI.1 (comprensión)</p>	<p>1.1 1.2 1.3</p>	<p>AP6.1: Extrae y analiza las ideas principales y la información relevante de textos orales relacionados con el mundo laboral.</p> <p>AP6.2: Extrae y analiza las ideas principales y la información relevante de textos escritos relacionados con el mundo laboral.</p> <p>AP6.3: Interpreta y valora de forma crítica el contenido y la intención y los rasgos discursivos de textos orales y escritos de cierta longitud y complejidad relacionados con el mundo laboral.</p> <p>AP6.4: Es capaz de predecir el contenido de los textos relacionados con el mundo laboral, distinguir las intenciones y opiniones explícitas y también implícitas así como entender inferencias no verbales. Sabe seleccionar información útil y contrastarla.</p>
<p>CE.LEI.2 (producción)</p>	<p>2.1 2.2 2.3</p>	<p>AP6.5: Es capaz de expresarse oralmente con cierta fluidez, corrección y organización para hacer una presentación sobre el mundo laboral.</p> <p>AP6.6: Puede redactar cartas o emails (formales y/o informales) de cierta extensión y complejidad utilizando las estructuras sintáctico discursivas asociadas y el léxico relacionado con la tarea y el tema y registro adecuado, con coherencia.</p> <p>AP6.7: Es capaz de planificar el contenido de su producción escrita, componer textos con una producción clara y adecuada a su intención, utilizando el formato de cartas o emails (formales y/o informales), según lo requiera la situación.</p>
<p>CE.LEI.3 (interacción)</p>	<p>3.1 3.2</p>	<p>AP6.8: Es capaz de utilizar las estructuras sintáctico discursivas y el léxico asociado al tema de la unidad: frases de relativo formales e informales y vocabulario específico para hablar del mundo laboral, y verbos frasales relacionados con el tema.</p>

CE.LEI.4 (mediación)	4.1 4.2	<p>AP6.9: Planifica, participa y colabora de forma asertiva en situaciones relacionadas con el mundo laboral.</p> <p>AP6.10: es capaz de utilizar las estrategias adecuadas para iniciar, mantener y finalizar conversaciones, así como hablar del mundo laboral y aspiraciones.</p> <p>AP6.11: Identifica y reproduce correctamente patrones sonoros teniendo en cuenta la acentuación de palabras.</p> <p>AP6.12: Es capaz de interpretar y explicar una texto que ha oído/leído sobre un tema relacionado con el mundo laboral, usando la L1 (castellano) y/o L2 (lengua extranjera) ofreciendo argumentos y teniendo en cuenta el emisor, su intención y el receptor.</p>
CE.LEI.5 (plurilingüismo)	5.1 5.2 5.3	<p>AP6.13: Es capaz de utilizar sus conocimientos de la lengua materna (L1) para establecer relaciones de conceptos con la lengua inglesa (L2) que le ayuden a entender mejor el funcionamiento de la segunda, a ampliar sus conocimientos y a desarrollar estrategias que le permitan mejorar su aprendizaje.</p> <p>AP6.14: Es capaz de reflexionar sobre los progresos y las dificultades que tiene en su aprendizaje y puede desarrollar estrategias para superar esas dificultades.</p>
CE.LEI.6 (interculturalidad)	6.1 6.2 6.3	<p>AP6.15: Actúa de modo respetuoso y empático hacia la lengua inglesa y las culturas en las que se habla. Es capaz de reflexionar y superar posibles prejuicios y estereotipos.</p> <p>AP6.16: Valora las lenguas como vehículo de comunicación y entendimiento entre naciones/pueblos y como garante de valores democráticos y derechos humanos.</p>

c) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CON ESPECIAL ATENCIÓN AL CARÁCTER FORMATIVO DE LA EVALUACIÓN Y A SU VINCULACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En la siguiente tabla se indican los procedimientos e instrumentos de evaluación que se van a utilizar para la evaluación de la materia de Lengua Extranjera Inglés en 2º de Bachillerato.

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
Pruebas específicas	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas de comprensión oral (P.LS): examen u otras actividades de comprensión oral en el aula basadas en una batería de preguntas a responder (<i>test, multiplechoice, true or false, open questions, complete, etc.</i>) de acuerdo a la información proveniente de una pista de audio. - Pruebas de comprensión escrita (P.RD): examen u otras actividades de comprensión escrita basadas en una batería de preguntas a responder (<i>test, multiplechoice, true or false, open questions, complete, etc.</i>) de acuerdo a la información proveniente de un texto escrito. - Rúbricas de expresión escrita (R.WR). - Rúbricas de expresión oral (R.SPK). - Rúbricas de Mediación oral (R.MD). - Pruebas de mediación escrita (P.MD): Examen u otras actividades de mediación escrita evaluadas a través de ejercicios o rubricas basados en las estrategias de mediación (selección, interpretación, uso de L1 y L2, etc.) - Pruebas sobre léxico y estructuras sintáctico discursivas: (P.GV): pruebas específicas sobre el conocimiento y el funcionamiento de la lengua.
Análisis de producciones del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> - Listas de cotejo de expresión oral en clase (LC.SPK) (Interacciones, <i>Role Plays</i> u otro tipo de actividades). - Rubricas de expresión escrita en clase (R.WR).

La siguiente tabla refleja los instrumentos de evaluación asociados a las competencias específicas y los criterios de evaluación para cada una de las unidades didácticas

Competencia	Criterios	Ponderación	Instrumentos		
<u>CE.LEI.1: Comprensión</u> <u>CE.LEI.5: Plurilingüismo</u> <u>CE.LEI.6: Interculturalidad</u>	1.1	35%	Pruebas de Comprensión Oral P.LS (15%)		
	1.2				
	1.3				
	5.1		Pruebas de comprensión escrita P.RD (20%)		
	5.2				
	5.3				
6.1					
6.2					
6.3					
<u>CE. LEI.2: Producción</u> <u>CE.LEI.3: Interacción</u> <u>CE. LEI.4: Mediación</u> <u>CE.LEI.5: Plurilingüismo</u> <u>CE.LEI.6: Interculturalidad</u>	2.1	65%	Rúbrica de Expresión Escrita R.WR (20%)		
	2.2		Rúbricas y/o Listas de Cotejo de Expresión Oral		
	2.3		R.SPK y/o LC.SPK(15%)		
	3.1		Pruebas de léxico y estructuras sintáctico-discursivas P.GV (20%)		
	3.2				
	4.1		Pruebas y/o Rúbricas de mediación oral y escrita P.MD y/o R.MD (10%)		
	4.2				
	5.1				
	5.2				
	5.3				
	6.1				
	6.2				
	6.3				
	Total:		100%		

d) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En la tabla incluida en la sección c) de esta programación aparecen concretados y ponderados los criterios de calificación correspondientes a los instrumentos de evaluación para cada una de las unidades didácticas.

La **nota de cada evaluación** se calculará mediante una media aritmética de las unidades didácticas trabajadas en ella. Así, para aprobar cada evaluación el alumnado deberá obtener una nota de 5 sobre 10, siempre y cuando haya superado todos los aprendizajes mínimos que se establecen para cada una de las unidades.

Teniendo en cuenta el carácter continuo y global de nuestra asignatura, **la nota final del curso** se calculará mediante una media ponderada de las 3 evaluaciones otorgando un 20% a la 1ª evaluación, un 30% a la 2ª evaluación y un 50% a la 3ª evaluación. El alumnado deberá obtener una nota final de 5 sobre 10 aplicando las ponderaciones establecidas en dicha tabla, siempre y cuando haya superado todos los aprendizajes mínimos que se establecen para cada una de las unidades didácticas.

No se repetirá ningún examen sin el correspondiente justificante oficial. De no presentarse dicho justificante la calificación de la prueba será de 0.

Si durante la realización de una prueba escrita se sospecha y/o demuestra que un alumno ha estado copiando (utilización de “chuletas”, apuntes, libro de texto, relojes inteligentes, teléfono móvil, etc.) la calificación de dicha prueba será 0.

A los alumnos que no hayan superado la calificación mínima necesaria para aprobar la evaluación se les realizará un plan de recuperación (ver apartado correspondiente) para adquirir los aprendizajes no superados en la misma.

e) CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL, CRITERIOS PARA SU VALORACIÓN, ASÍ COMO CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y, EN SU CASO, EL DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Al comienzo del año escolar, se realiza una prueba inicial de diagnóstico para todos los cursos de Bachillerato. Dicha prueba se encuentra alojada en el espacio Drive del Departamento de Inglés. Es una prueba que valora los mínimos del curso anterior relacionados con las cuatro destrezas del lenguaje y con el uso del lenguaje necesario para el correcto uso de las anteriores. Estas destrezas están íntimamente relacionadas con las competencias específicas asociadas a nuestra materia.

Esta prueba sirve de orientación al profesor para familiarizarse tanto con los puntos fuertes como con las necesidades académicas del grupo en general y de los distintos alumnos en particular. Nos sirve para realizar los distintos agrupamientos dentro de una misma clase y proporcionar un aprendizaje lo más significativo posible. Sirve a los alumnos, también, para ser conscientes del nivel del que parten para alcanzar la meta deseada. El resultado numérico de esta prueba no influirá en la nota trimestral/anual.

Además de la prueba inicial, realizamos observación de aula sistemática durante las semanas previas a la sesión de evaluación inicial. Esto nos da información de calidad para reagrupar a los alumnos dentro del aula y/o plantear distintos tipos de actuaciones. Los informes de la evaluación del curso anterior también nos proporcionan información sobre nuestros alumnos, así como la memoria del curso anterior, que contiene detallada información de aquellos alumnos que han podido necesitar de apoyo, adaptación, etc.

f) ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

ACTUACIONES GENERALES

Desde el departamento de inglés se llevan a cabo actuaciones generales para atender a la diversidad existente en nuestras aulas. Dichas actuaciones pueden ir dirigidas a todo el alumnado, a un grupo de alumnos o a un alumno en concreto. Las actuaciones generales de atención a las diferencias individuales se regirán por los principios de normalización e inclusión para que nuestro alumnado pueda alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias correspondientes

En esta línea, y considerando las pautas concretadas en la Orden ECD 1173/2022, de 3 de agosto, los mecanismos de apoyo que se pondrán en práctica serán tanto organizativos como curriculares y metodológicos. Los **principios metodológicos** en los que basamos nuestra actuación tendrán en cuenta a las diferencias del alumnado considerando tanto el acceso al aprendizaje como sus particularidades individuales. Además, se considerarán medidas de atención generales con respecto a **la evaluación**, el departamento de inglés entiende la evaluación como un proceso que debe llevarse a cabo de forma continua y personalizada, con el objetivo de mejorar los aprendizajes de nuestro alumnado. En este sentido, a través de la evaluación seremos capaces de

diagnosticar las necesidades de nuestro alumnado para establecer las medidas de refuerzo educativo tan pronto como dichas dificultades se detecten.

PROCESO DE RECUPERACIÓN

El departamento de inglés determina que no hay exámenes de recuperación por evaluaciones puesto que la evaluación es continua y cada evaluación recoge los contenidos de la anterior. En el caso de suspender alguna de las evaluaciones, y debido a la naturaleza continua de la asignatura, dicha evaluación quedará recuperada con un 5 si se aprueba la siguiente. No obstante, el departamento de inglés elaborará un **plan de recuperación** para el alumnado con trimestres suspensos. Dicho plan consistirá en dar acceso a materiales de refuerzo y actividades relacionadas con los aprendizajes trabajados en cada unidad disponibles en la plataforma *Classroom*. El profesorado informará de la existencia de dichos materiales a alumnado y familias. La realización de estas actividades no es obligatoria, pero si recomendable para conseguir superar la asignatura los próximos trimestres. El / La profesora correspondiente ofrecerá asesoramiento a su alumnado tanto en el acceso a dichos materiales como en la realización y/o corrección de las actividades propuestas.

Los alumnos de BACHILLERATO con la **asignatura de inglés pendiente** tendrán acceso a un espacio en *classroom* con actividades relacionadas con los contenidos del curso anterior para ir trabajando y reforzando contenidos de la materia. Los alumnos tendrán la posibilidad de superar la materia suspensa del curso anterior si aprueban la 1ª y 2ª evaluación del curso superior al suspendido, siendo la calificación la media aritmética de dichas evaluaciones. De no ser así, realizarán un examen. Este examen tendrá lugar en mayo de 2024. La fecha exacta será anunciada por los profesores oportunamente. Los alumnos serán calificados siguiendo los criterios de evaluación y de calificación según la Programación Didáctica del Departamento.

EXÁMENES DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Las pruebas de la Convocatoria Extraordinaria serán calificadas siguiendo los Criterios de Calificación establecidos para la Convocatoria Ordinaria.

El alumno/a sólo deberá examinarse en la Convocatoria Extraordinaria de aquello que no haya superado en la Convocatoria Ordinaria. Esto se le indicará mediante un informe entregado a final de curso.

g) PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

El establecido en el proyecto curricular de Bachillerato en su anexo correspondiente.

h) ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS: ORGANIZACIÓN, RECURSOS, AGRUPAMIENTOS, ENFOQUES DE ENSEÑANZA, CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y OTROS ELEMENTOS QUE SE CONSIDEREN NECESARIOS.

A través de las diferentes estrategias metodológicas el departamento de inglés tiene como objetivo asegurar el aprendizaje de nuestros alumnos haciendo que los conocimientos adquiridos les sean útiles el día de mañana en situaciones de la vida real. Para conseguirlo, el departamento de inglés intentará integrar diferentes estrategias didácticas y metodológicas, que además favorecerán la el aprendizaje significativo de la lengua en el contexto heterogéneo y de diversidad en el que trabajamos.

ENFOQUES DE ENSEÑANZA

Para comenzar, destacar que todas las decisiones tomadas están basadas en las **características y necesidades del alumnado**. Para ello, al comienzo de curso se realizará una prueba inicial de conocimientos y se recabará información sobre ellos a través de las sesiones de evaluación inicial y contacto con tutor/a y orientador/a.

Las actividades que se propondrán a los/as estudiantes serán variadas y estarán orientadas al trabajo de la lengua en todas sus dimensiones. El departamento de inglés intentará potenciar los puntos fuertes del alumnado para así mejorar **motivación** hacia el idioma y su **autoestima**.

El compromiso de los alumnos con su propio aprendizaje será un principio metodológico relevante a tener en cuenta. Por esa razón, los alumnos deberán ser responsables de realizar las tareas diarias, de leer los textos que se les encomienden para comentarlos en clase y adquirir una serie de responsabilidades en la realización de proyectos, tareas o desarrollo de Situaciones de Aprendizaje, como son la distribución de tareas entre los miembros de un grupo, la investigación necesaria a través de internet, realizar una buena presentación y la puntualidad a la hora de entregarlos.

La metodología **flipped classroom** también está presente a lo largo de nuestro proceso de enseñanza. Habrá ciertas ocasiones en las que se pedirá al alumno que revise ciertos

aspectos relacionados con la lengua en casa, para luego poder realizar las actividades en el aula, tanto de forma individual como de manera cooperativa con sus compañeros/as.

También se propone la introducción en el aula de la metodología **Aprendizaje Basado en el Juego (ABJ)**, entendemos que el aprendizaje basado en juegos aumenta la motivación del alumnado hacia la asignatura, al mismo tiempo que nos sirve para acercar el lenguaje de forma natural, proporcionándonos la aparición de contextos comunicativos reales.

Además, se defiende un **enfoque orientado a la acción** a través del cuál se animará a participar al alumnado en actividades comunicativas que promueven la **creatividad y motivación** personal como por ejemplo “*role-plays*”, diálogos basados en situaciones reales, resolución de problemas y/o escritura creativa. Estas actividades son actividades “abiertas” en las que, aunque los alumnos tienen una guía o un modelo, pueden realizar aportaciones personales y ajustar el lenguaje y sus conocimientos a una situación específica.

Las **situaciones de aprendizaje (SdA)** propuestas constituyen otro ejemplo de actividades creativas. Las SdA están basadas en aspectos socioculturales y/o de la lengua sobre los que versan algunas de las unidades didácticas tratadas en el trimestre. Además, suponen tanto una forma de practicar lo que se trabaja en clase como de construir el conocimiento ampliando vocabulario y adquiriendo nuevas estructuras sintáctico - discursivas. En ellas se propone al alumnado un reto, trabajo de indagación o resolución de un problema que deben solucionar mediante la investigación. Deberán, además realizar la presentación oral de su producto final y aprender a usar las nuevas tecnologías como fuente de información, evaluando su fiabilidad y utilizándola para construir nuevo contenido respetando la propiedad intelectual. Dentro del enfoque orientado a la acción, defendemos el desarrollo del pensamiento crítico y entendemos que las SdA ofrecen a nuestros alumnos la posibilidad de expresar sus opiniones y buscar soluciones de forma creativa.

ORGANIZACIÓN

Como se ha detallado anteriormente, la programación para 2º BACHILLERATO se divide en 6 unidades. Desde el departamento pretendemos que las actividades propuestas para el desarrollo de cada una de ellas sean significativas para la adquisición y el aprendizaje de la lengua inglesa. Dichas actividades estarán siempre enmarcadas en el contexto de la

unidad. A continuación, pasamos a detallar el **tipo de actividades** que se propondrán para cada una de las unidades:

- Actividades de introducción y motivación: Son actividades atractivas aplicadas para introducir la unidad didáctica y recordar conocimientos previos. Podemos incluir la observación y reflexión acerca de imágenes, encuestas o preguntas relacionadas con el tema de la unidad.
- Actividades de conocimiento previo: A lo largo de las unidades didácticas se impulsará al alumnado a recordar conocimientos adquiridos en otras unidades o en otros cursos en relación al vocabulario o gramática mediante la construcción de una lista de palabras, pregunta-respuesta o aportando ejemplos de estructuras de frases.
- Actividades de contenido: son actividades que fomentarán el aprendizaje de nuevos conceptos y la adquisición del idioma en todas sus destrezas.
- Actividades de desarrollo: son actividades que no solo ayudan al alumnado a adquirir nuevos conceptos sobre el lenguaje, sino que también promueven su autonomía y responsabilidad personal con su propio proceso de aprendizaje de la lengua, combinando en muchas ocasiones varias de las destrezas para ser cumplimentadas.
- Actividades comunicativas: son actividades a través de las cuales pretendemos crear situaciones comunicativas reales para nuestros alumnos.
- Actividades “*cool-down*”: son actividades que normalmente se llevan a cabo al final de una sesión, con el objetivo de remarcar y repasar los aspectos más relevantes de la misma y ayudar al alumnado a reflexionar sobre su propio aprendizaje.

RECURSOS

El manual elegido en esta etapa es: *Trends 2*. En el aula trabajamos con el IC Interactive Classroom, cuyos contenidos están integrados en el libro de texto del alumno. El método utiliza una metodología enfocada al desarrollo de destrezas de gramática, vocabulario y lectura, además de destrezas de comunicación oral y escrita (comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita y mediación). El uso de la pizarra digital es una buena herramienta, ya que implica al alumnado a participar en clase constantemente.

En este método el alumnado también puede ampliar sus conocimientos relacionados con el plurilingüismo y la interculturalidad, algo fundamental en el currículum de la LOMLOE.

El IC Interactive Classroom incluye herramientas extras que consideramos que son esenciales para mejorar las habilidades comunicativas propuestas en el manual del alumnado. Así, las secciones *Speaking strategies* dan al alumnado la posibilidad de ver el lenguaje funcional aprendido en cada unidad, en una situación de la vida real y con una cadencia de la lengua que se aproxima bastante a la usada por un hablante nativo. Hay otra sección, *trends*, que trabaja las competencias y los objetivos de desarrollo sostenible que ofrecen contenido real y desarrollan en pensamiento crítico de nuestro alumnado. La sección de *Extra: trends today* ofrece presentaciones extra para trabajar temas relacionados con la actualidad que normalmente suelen aparecer en las pruebas de Evau.

La aproximación a la gramática y vocabulario de cada unidad se plantea también a través de aportes visuales sobre los contenidos gramaticales y léxicos a tratar en la unidad didáctica. Al final del libro, hay una sección dedicada a la práctica de ejercicios de la Evau, *Exam Practice*, donde el alumnado tiene acceso a ejercicios y pruebas que simulan el modelo de examen de las pruebas de acceso a la universidad. Además a través de este método trabajamos:

- Comprensión lectora: Las comprensiones lectoras (tanto del libro de texto como las proporcionadas por el profesor) de las unidades didácticas se plantean de la siguiente forma: se empieza con una lluvia de ideas o un breve video o imagen representativa sobre el tema planteado en la lectura. Luego los alumnos realizarán en clase o en casa las diferentes actividades planteadas para posteriormente comentar los aspectos de comprensión, léxicos y gramaticales dudosos.
- Comprensión oral: Se plantean 2 o 3 comprensiones orales por unidad didáctica con ejercicios de comprensión general y comprensión específica. Cada unidad didáctica incluye una sección de pronunciación que pone al alumnado en contacto con diversos aspectos fonéticos (sonidos, consonantes mudas, ritmo, entonación, etc...) que los alumnos pueden practicar a través de ejercicios adicionales.
- Expresión escrita: Los alumnos partirán de modelos guiados para escribir diferentes tipos de textos. Partiendo de un modelo dado, los alumnos van a completar un 'Writing Plan' con un guión y unos ejercicios enfocados a llevar a cabo una tarea concreta. Luego, basándose en el modelo y lo aprendido en el aula, realizarán una tarea similar. Esta tarea será entregada al profesor para su evaluación y posible calificación.

- **Expresión oral:** Esta destreza se llevará a cabo por medio de interacciones, presentaciones u otras actividades de expresión oral en el aula propuestas por el profesorado. En cada unidad del método hay secciones dedicadas a la interacción oral, centradas en el uso del lenguaje funcional que tiene lugar en diferentes situaciones comunicativas de la vida real. Además, los alumnos realizarán al menos una presentación oral por trimestre sobre algunos de los temas tratados en los diferentes módulos. A través de la realización de las mismas el alumnado será capaz no sólo de enunciar textos orales de cierta extensión acerca de un tema usando las estructuras y vocabulario adecuados, si no de presentar sus ideas de forma coherente y estructurada.
- **Mediación:** Esta destreza se trabajará a lo largo de las diferentes unidades tanto de forma oral como de forma escrita. El alumnado en 2º de BACHILLERATO se centrará, principalmente, en desarrollar tareas de mediación utilizando estrategias tales como resumen, búsqueda de palabras clave, localización y selección de información relevante, etc. Además, la editorial con la que trabajamos nos proporciona materiales para desarrollar esta competencia.

El profesorado del departamento de inglés, hará uso además de la herramienta *Classroom* de Google Suite, de manera que los alumnos tendrán un Classroom de nuestra asignatura. Consideramos que esta plataforma es de gran utilidad, sobre todo en caso de enfermedad o faltas de asistencia del alumnado, ya que les facilita el acceso a lo trabajado en clase.

AGRUPAMIENTOS

Las actividades propuestas favorecen los agrupamientos diversos (individual, por parejas, grupo pequeño o grupo clase), priorizando siempre la heterogeneidad sobre la homogeneidad. Las metodologías propuestas potencian el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.

CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Como se ha apuntado anteriormente el departamento de inglés desarrollará al menos 1 **situación de aprendizaje** a lo largo del curso escolar. Dicha situación de aprendizaje seguirá el modelo que a continuación se detalla aprobado en CCP y estará recogida en el

espacio DRIVE > Dpto. Inglés 23-24 > BANCO de instrumentos > Situaciones de Aprendizaje.

Plantilla de Situación de Aprendizaje

1.- Datos técnicos:

Título:

Etapa y nivel:

Materia/Materias/Ámbitos:

Número de sesiones y trimestre:

2.- Contextualización:

¿Qué se va a aprender? (Enunciado de los Aprendizajes tratados)

¿Cómo se va a aprender? (Conectar la situación de aprendizaje con la realidad del alumnado y que parta de sus centros de interés)

¿Para qué va a aprender?

3.- Elementos curriculares involucrados:

Criterios de evaluación

4.- Metodología/s utilizadas:

5.- Enunciado de las actividades:

6.- Instrumento/s de evaluación:

(7.- Anexos:)

(8.- Fuentes documentales:)

(9.- Valoración:)

i) CONCRECIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES ESTABLECIDO EN EL PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA.

De acuerdo a lo establecido en el RD 217/2022, del 29 de marzo en su artículo 6 los siguientes elementos transversales deben considerarse para el desarrollo de la práctica docente en nuestra asignatura:

1. La comprensión lectora, la expresión oral y escrita.

2. La comunicación audiovisual y la competencia digital.

3. El emprendimiento social y empresarial.
4. El fomento del espíritu crítico y científico.

5. La educación emocional y en valores.

6. La igualdad de género.
7. Creatividad.
8. Educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.
9. La formación estética.
10. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

11. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Los elementos transversales que aparecen en negrita se trabajarán en todas las unidades con el objetivo de potenciar aprendizaje significativo y promover la autonomía y la reflexión del alumnado. El departamento de inglés trabajará dichos elementos transversales de la siguiente forma:

- *Comprensión lectora, expresión oral y escrita:* Se trabajará en todas las unidades ya que las actividades propuestas a lo largo de las mismas requieren de dicha comprensión y expresión para su cumplimiento.
- *La comunicación audiovisual y la competencia digital:* Nuestros alumnos estarán familiarizados con las herramientas TIC a través del uso de las salas de ordenadores o de los mini portátiles para alguna de las sesiones. Además, se utilizarán las herramientas digitales para el trabajo diario en el aula de *G-Suite* o para llevar a cabo algunas de las actividades relacionadas con la metodología ABJ (*Quizzes, Kahhot, Plickers, etc*). De este modo, nuestros alumnos tendrán contacto directo con las tecnologías y aprenderán a usarlas con fines educativos.
- *La educación emocional y en valores:* El departamento de inglés intentará siempre transmitir los valores como tolerancia, cooperación, solidaridad, igualdad, etc. a través de las actividades o temas propuestos en nuestra programación. Así como atender y fortalecer las capacidades afectivas de nuestro alumnado.
- *El respeto mutuo y la cooperación entre iguales:* El departamento de inglés a través de las actividades propuestas fomentará el clima de respeto en el aula, así como la cooperación entre iguales a través de actividades en grupos o parejas.

Además de estos elementos transversales, y tal y como se indica en las instrucciones de inicio de curso 23-24 de la dirección general, debemos tener en cuenta los

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que persiguen la igualdad entre las personas, proteger el planeta y asegurar la prosperidad como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible.

Los elementos transversales que se han trabajado hasta ahora aparecen recogidos en la siguiente tabla.

ELEMENTO TRANSVERSAL:	U1	U2	U3	U4	U5	U6
1. La comprensión lectora, la expresión oral y escrita.	x	x	x	x	x	x
2. La comunicación audiovisual y la competencia digital.	x	x	x	x	x	x
3. El emprendimiento social y empresarial.		x				x
4. El fomento del espíritu crítico y científico.	x	x				x
5. La educación emocional y en valores.	x	x	x	x	x	x
6. La igualdad de género.		x				
7. Creatividad.			x			x
8. Educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.				x		
9. La formación estética.			x			x
10. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.				x	x	
11. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	x	x	x	x	x	x

j) CONCRECIÓN DEL PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES ESTABLECIDO EN EL PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA.

Como se ha mencionado anteriormente, los recursos digitales forman parte de la práctica docente diaria de los miembros del departamento.

En el aula trabajamos con el IC (Interactive Classroom) para resolver ejercicios y/o trabajar en los contenidos de la unidad. Esta herramienta nos permite también potenciar el uso de la pizarra digital por parte de nuestro alumnado. Además, los alumnos trabajarán contenidos interactivos, bien desde casa a través del uso de la plataforma *classroom* o en el aula gracias a los mini-portátiles, aplicaciones web o el uso de algunas de las aulas de informática en el centro.

El departamento de inglés intentará potenciar el uso seguro de las tecnologías por parte del alumnado y fomentará el uso de fuentes fiables de información para la realización de actividades o el desarrollo de las situaciones de aprendizaje. Además potenciaremos el uso de herramientas TIC para presentar productos finales (Canva, prezzi, aplicaciones de google, etc.).

k) EN SU CASO, MEDIDAS COMPLEMENTARIAS QUE SE PLANTEAN PARA EL TRATAMIENTO DE LAS MATERIAS O ÁMBITOS DENTRO DE PROYECTOS O ITINERARIOS BILINGÜES O PLURILINGÜES.

No ha lugar.

l) MECANISMO DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.

APARTADO MODIFICADO	FECHA	MOTIVO	TEXTO
Feedback Evaluación Inicial y Atención a la diversidad.	Octubre 2023	Se recogen e incluyen los resultados obtenidos en la Ev. Inicial y las medidas generales y específicas de Att. Diversidad.	(interno)
Apartados A,B, C y D	Enero 2024	Se redactan los citados apartados y se concretan los AP por unidades.	p.5-p.25
Apartados E)-Ñ)	Marzo 2024	Se redactan los citados apartados.	p.27 - p.41

m) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS POR CADA DEPARTAMENTO, CONCRETANDO LA INCIDENCIA DE LAS MISMAS EN LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

ACTIVIDAD	GRUPOS	FECHAS	LUGAR	OTROS	APRENDIZAJES